

# **FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO**

**INFORME  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y  
EL 15 DE OCTUBRE DE 2011**

**Aprobado por la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de  
Depósitos de Entidades de Crédito 2 de diciembre de 2011  
y que rinde a sus miembros y al Banco de España**

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

José Ortega y Gasset, 22 – 28006-MADRID

# COMISIÓN GESTORA DEL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

(Al 15 de octubre de 2011)

(Integrada de conformidad con el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre)

**Presidente:** D. Francisco Javier Aríztegui Yáñez

*Subgobernador del Banco de España*

**Vicepresidente:** D. Jerónimo Martínez Tello

*Director general de Supervisión del Banco de España*

**Secretario:** D José Antonio Alepuz Sánchez

*Secretario general del Banco de España*

**Vocales:** D. José María Roldán Alegre

*Director general del Banco de España*

D. Isidro Fainé Casas

*Presidente de la Confederación Española de las Cajas de Ahorro*

D. Braulio Medel Cámara

*Presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería Málaga, Antequera y Jaén*

D. Rodrigo de Rato Figaredo

*Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid*

D. Jose María Méndez Alvarez-Cedrón (*desde el 4 de julio de 2011*)

*Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorro*

D. Jose Antonio Olavarrieta Arcos (*hasta el 4 de julio de 2011*)

**Vocales suplentes:** D. Francisco Javier Priego Pérez

*Director del Departamento Jurídico del Banco de España*

D. Pedro González González

*Director del Departamento de Inspección I del Banco de España*

D. Manuel Escribano Soto

*Director general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia*

D. José Manuel Espinosa Herrero

*Director General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila*

## Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, AIE

**Director General:** D. Luis Lorenzo Olmeda

## ÍNDICE

### **INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2011**

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2011

	<u>Páginas</u>
INFORME DE GESTIÓN	2
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA	8
Balance de situación	9
Cuenta de pérdidas y ganancias	11
Estado total de cambios en el patrimonio neto	12
Estado de flujos de efectivo	13
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2011	
Notas a las cuentas anuales	15
Notas al balance de situación	20
Notas a la cuenta de pérdidas y ganancias	37
ANEJOS	
ANEJO 1. OPERACIONES DE SANEAMIENTO	41
ANEJO 2. CAJAS DE AHORRO ADHERIDAS	44
ANEJO 3. INDICE LEGISLATIVO	45

El artículo 2.º - cuatro *b)* del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, establece que es función de la Comisión Gestora la aprobación de las cuentas que el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro deberá rendir anualmente a sus miembros y al Banco de España.

En cumplimiento de este mandato legal, con fecha 28 de noviembre de 2011 se formulan el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, que, con el informe de gestión, ofrecen información de las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011, mostrando la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro al fin del ejercicio, así como los resultados de gestión y los recursos obtenidos y aplicados en el mismo, información que se amplía con datos referentes a ejercicios anteriores.



#### **Abreviaturas y signos utilizados**

m. euros:	Miles de euros.
FGDCA:	Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro.
-:	Cantidad igual a cero o inexistencia del concepto considerado.
( ):	Rodeando una cantidad, indica que tiene signo negativo.
CA:	Caja de Ahorros.
FROB	Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria
Gestora:	Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, AIE.

# FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2011

### *Periodo del ejercicio*

1. Con fecha 15 de octubre de 2011 ha entrado en vigor el Real Decreto-ley 16/2011, de 15 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y se declara la disolución de los tres Fondos de Garantía de Depósitos existentes hasta ahora (el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito), cuyos patrimonios quedarán integrados en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquellos.

En razón de la disolución del FGDCA, el ejercicio 2011 ha de entenderse por el período transcurrido desde el 1 de enero al 15 de octubre de 2011.

### *Actividad del ejercicio*

2. La gestión y la administración del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro durante el ejercicio 2011 se han efectuado de acuerdo con el contrato de prestación de servicios de gestión y de administración firmado el 29 de junio de 2000 con la Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, AIE, y han estado centradas en la actuación y las pautas seguidas en los últimos ejercicios en cuanto a:

- Seguimiento y control de la gestión de los activos adquiridos con origen en el Plan de Actuación de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.
- Seguimiento del Esquema de Protección de Activos (EPA) otorgado a Banco de Castilla La Mancha conforme al Plan de Actuación citado.
- Gestión del patrimonio no comprometido en operaciones propias de su objeto, mediante la inversión en deuda del Estado. El importe de las inversiones ha ascendido a 1.022.803 m. euros (4.734.537,6 m. euros en 2010) y el importe de las desinversiones ha sido de 990.773,8 m. euros (5.734.517,5 m. euros en 2010). Los intereses financieros de las inversiones financieras han sido de 18.000,3 m. euros (57.605,2 m. euros en 2010), que, sobre una inversión media de 750.500 m. euros, han proporcionado una rentabilidad media del 2,4 % (3,1% en 2010).



Los ingresos financieros en conjunto han ascendido a 36.641,8 m. euros (76.114,2 m. euros en 2010). La gestión financiera en conjunto con otros ingresos y gastos financieros, ha arrojado un beneficio neto de 9.915,5 m. euros (61.527,8 m. euros en 2010), inferior al ejercicio anterior debido a las menores disponibilidades y a los costes de financiación del EPA.

- En cuanto a otras actuaciones, cabe destacar las necesarias para el conocimiento y gestión de los activos adquiridos a CCM, preparación de las comisiones gestoras y ejecución material de las decisiones adoptadas.

**3.** De acuerdo con el artículo 2.4 del Real Decreto- ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito, los Fondos de Garantía de Depósitos (en Establecimientos Bancarios, en Cajas de Ahorro y en Cooperativas de Crédito) estuvieron obligados a efectuar una aportación para la constitución del FROB, por importe de 2.250 millones de euros, distribuidos en función del porcentaje de representación de los depósitos existentes en las entidades adscritas a cada uno de ellos a cierre del ejercicio 2008 respecto del total de depósitos en entidades de crédito a esa fecha. El porcentaje de participación del FGDCA asciende a 56,47%, que supuso en el ejercicio 2009 un desembolso de 1.270.663,6 miles de euros.

Dado que los resultados obtenidos a 15 de octubre de 2011 de sus estados financieros han sido positivos, pero no corresponden con los de cierre de ejercicio al 31 de diciembre, no se ha modificado el valor de la participación en el FROB.

**4.** Por Resolución del Secretario de Estado de Economía de 1 de agosto de 2002, dictada en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3 del artículo 74 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, se fijaron los porcentajes que habrían de satisfacer cada uno de los Fondos de Garantía de Depósitos y el Fondo General de Garantía de Inversiones sobre el total de las indemnizaciones por incumplimientos de la obligación de restitución, ocurridos en el ámbito de las empresas de servicios de inversión con anterioridad a la entrada en vigor de la mencionada Ley 24/2001.

En virtud de la indicada Resolución, la distribución porcentual del importe total de las indemnizaciones que se han de pagar a los inversores perjudicados entre los Fondos de Garantía de Depósitos y el Fondo General de Garantía de Inversiones quedó establecida de la siguiente forma:

• Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios .....	53,98%
• Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro .....	40,90%
• Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito.....	4,95%
• Fondo General de Garantía de Inversiones .....	0,17%

El importe total de las indemnizaciones estimado por la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., asciende a 79,7 millones de euros, de los cuales han correspondido al FGDCA un importe de 32,6 millones de euros. En el presente ejercicio se han desembolsado 21,8 miles de euros. A la fecha de elaboración de estas Cuentas Anuales el importe de indemnización pendiente asumido por el FGDCA asciende a 2,4 millones de euros.

Como consecuencia del acuerdo global con los afectados por la entidad AVA, Asesores de Valores, AV, SA, dentro del procedimiento judicial seguido en la Audiencia Nacional, concretado en sentencia de conformidad, se han recuperado 4.914,9 m. euros.

El análisis efectuado según la información facilitada por el Fondo General de Garantía de Inversiones sobre los importes máximos previsibles de atender de los expedientes relacionados con la entidad antes citada y con Gescartera Dinero AV, SA, han permitido reducir la provisión de pago en 3.610,7 m. euros.

### ***Entidades integradas y sus aportaciones***

5. Al comienzo del ejercicio se encontraban adscritas 43 entidades. La relación de las mismas fue publicada en el BOE n.º 92, de 18 de abril de 2010, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996.

En el ejercicio 2011 se ha producido 9 altas y 2 bajas por lo que al cierre del ejercicio se encontraban integradas 50 entidades. La relación de las entidades adheridas al 15 de octubre de 2011, se detalla en el Anejo 2 de este Informe.

6. Con fecha 31 diciembre de 2009 se publicó la Orden EHA/3515/2009, de 29 de diciembre, que modificó la Orden ECO/317/2002, de 14 de febrero, por la que se establecen las aportaciones al FGDC, incrementando del 0,4% al 1% de la base de cálculo establecida en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre. Las aportaciones efectuadas por las entidades adheridas, que fueron desembolsadas el día 28 de febrero de 2011, han ascendido a 501.768,1 m. euros (513.752,5 m. euros en 2010).

Del importe ingresado de las aportaciones, el 99,2% se corresponde con la garantía de depósitos dinerarios, y el 0,8%, con la garantía de valores e instrumentos financieros.

7. Con fecha 4 de junio de 2011 se publicó el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996 y se establecen aportaciones adicionales en función de los depósitos que las entidades adscritas capten a tipos de interés que superen los que al efecto publique trimestralmente el Banco de España. Al 15 de octubre de 2011 aun no se habían producido las primeras declaraciones de las entidades a efectos de las aportaciones complementarias.

### ***Depósitos garantizados y cobertura patrimonial***

8. Con fecha 2 de junio de 2010 se publicó el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito y el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, estableciendo que el importe garantizado de los depósitos tendrá como límite la cantidad de 100.000 euros y el importe garantizado a los inversores que hayan confiado a la entidad

de crédito valores e instrumentos financieros será independiente y alcanzará como máximo la cuantía de 100.000 euros y titular.

9. La evolución de los depósitos garantizados en los últimos ejercicios ha sido la siguiente, en millones de euros:

Ejercicios	Depósitos y valores garantizados	Bases de cálculo de las aportaciones	Depósitos y valores cubiertos	% garantizados
31.12.1990	85.649,5	85.649,5	58.810,2	68,7
31.12.1991	101.459,0	101.459,0	63.199,5	62,3
31.12.1992	111.954,1	111.954,1	63.929,3	57,1
31.12.1993	127.156,4	127.156,4	69.352,7	54,5
31.12.1994	138.998,8	138.998,8	71.806,4	51,7
31.12.1995	148.832,1	148.832,1	74.942,6	50,3
31.12.1996	152.778,9	152.778,9	93.501,0	61,2
31.12.1997	156.200,6	156.200,6	95.732,1	61,3
31.12.1998	169.593,2	169.593,2	100.133,0	59,0
31.12.1999	194.031,5	194.031,5	110.263,9	56,8
31.12.2000	216.995,9	216.995,9	132.774,7	61,2
31.12.2001	302.374,8	246.435,8	173.720,1	57,4
31.12.2002	323.973,3	266.954,3	179.172,0	55,3
31.12.2003	355.666,8	296.359,1	189.014,0	53,1
31.12.2004	382.991,4	324.009,5	199.799,6	52,2
31.12.2005	427.512,6	364.783,7	214.951,7	50,3
31.12.2006	511.880,2	422.394,6	227.663,2	44,5
31.12.2007	571.918,2	468.296,3	241.345,4	42,2
31.12.2008	577.847,1	498.405,2	409.421,2	70,8
31.12.2009	616.611,6	513.752,5	425.087,8	68,9
31.12.2010	581.172,9	501.754,8	425.385,4	73,2

A partir del 31 de diciembre de 2001, los importes de depósitos y valores garantizados incluyen la cuantía de los valores e instrumentos financieros garantizados, y la base de cálculo de las aportaciones comprende los depósitos dinerarios y el 5% de los valores e instrumentos financieros.

Como consecuencia de la medidas relacionadas con el Plan de Actuación en CCM, a 15 de octubre de 2011 el FGDCa no dispone de un fondo patrimonial no comprometido.

### ***Operaciones de realización de activos procedentes de saneamientos***

10. En el presente ejercicio se han producido las siguientes desinversiones, en miles de euros:

Activo	Propiedad directa del FGDCa
Venta de participaciones societarias .....	2.054,2
Liquidación de participaciones societarias.....	1.957,3
<b>Total .....</b>	<b>4.011,5</b>

## **Situación financiera**

11. Las disponibilidades financieras se han reducido en 42.345,1 m. euros, como consecuencia del Plan de Actuación de CCM. De forma positiva destacan las aportaciones de las entidades adheridas por 501.765,6 m. euros y de forma negativa dos desembolsos, por 510.040,9 m. euros y 48.482,7 m. euros, obedeciendo el primero a parte del pago del depósito en efectivo a constituir en Banco de Castilla La Mancha SA por un importe igual al límite del Esquema de Protección de Activos otorgado a dicha entidad, y el segundo a la liquidación de los cobros y pagos realizados por las partes intervinientes en el Plan de Actuación de CCM desde 1 de enero de 2010 hasta la fecha en la que se llevaron a cabo las transmisiones de elementos patrimoniales previstas en dicho Plan en lo relativo a los casos en que la parte que efectuaba el cobro o el pago no era la destinataria final del elementos patrimoniales con que aquél estaba relacionado.

Al cierre del ejercicio, las inversiones financieras en deuda del Estado se distribuían en un 28,2% en letras del Tesoro y en un 71,8% en bonos y obligaciones del Estado. El vencimiento medio ponderado es de 1,7 años.

Al 15 de octubre de 2011, las inversiones financieras líquidas son inferiores en 207.255,4 m. euros a los pasivos exigibles (700.596,6 m. euros en 2010), si bien sus vencimientos están asegurados por las aportaciones de las entidades en próximos ejercicios aun cuando no se realizase activo alguno del resto de los que integran el balance del FGDC, y porque una parte de los pasivos solo deben atenderse si antes se realizan activos no líquidos por una cuantía superior a la liquidación de estos pasivos.

## **Resultado del ejercicio y patrimonio**

12. El ejercicio 2011 se ha cerrado con un superávit de 382.122 m. euros (déficit de 2.393.603,7 m. euros en 2010), y presenta el siguiente detalle, en miles de euros:

<b>Conceptos</b>	<b>Gestión</b>	<b>Financieros</b>	<b>Total</b>
Ingresos.....	501.768,1	36.641,9	<b>538.410,0</b>
Reversión provisiones FG Inversiones.....	8.525,6	--	<b>8.525,6</b>
Gastos .....	(1.330,0)	(26.966,6)	<b>(28.296,6)</b>
Deterioro inversiones .....	(136.757,3)	(1.581,6)	<b>(138.338,9)</b>
Resultado por enajenación inv. financieras ...	--	1.821,9	<b>1.821,9</b>
<b>Total .....</b>	<b>372.206,4</b>	<b>9.915,6</b>	<b>382.122,0</b>

Entre los ingresos destacan las aportaciones de las entidades adheridas por un importe de 501.765,6 m. euros.

13. El patrimonio acumulado al 31 de diciembre asciende a 2.287.182,8 m. euros, incluyendo el superávit del ejercicio.

## ***Control económico financiero***

### **Tribunal de Cuentas**

**14.** Han sido remitidos al Tribunal de Cuentas los estados correspondientes a las cuentas y contratos de 2010, que se recogerán en su correspondiente Informe Anual.

### **Auditoría externa**

**15.** Se incorpora el informe de auditoría del ejercicio, realizado por PricewaterhouseCoopers Auditores, SL.

### **Comisión Gestora**

**16.** Durante el ejercicio 2011 se ha nombrado vocal titular a D. Jose María Méndez Álvarez-Cedrón, renunciando D. José Antonio Olavarrieta Arcos.



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Comisión Gestora de Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro por encargo de la Dirección de Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, A.I.E.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, que comprenden el balance de situación al 15 de octubre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011. La Dirección de Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, A.I.E. es responsable de la formulación de las cuentas anuales de Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 2, siguiente, el trabajo se ha realizado de acuerdo con normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Tal y como se indica en la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro mantiene una participación registrada en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo a largo plazo del balance de situación adjunto al 15 de octubre de 2011, por un importe bruto de 1.270.663,6 miles de euros y con un deterioro por un importe de 42.886,9 miles de euros. A la fecha del presente Informe, no hemos podido disponer de información financiera auditada actualizada ni hemos podido realizar procedimientos alternativos que nos permitan concluir sobre el valor razonable de la indicada participación al 15 de octubre de 2011 y, en consecuencia, no hemos podido disponer de información suficiente que nos haya permitido verificar la razonabilidad del importe del deterioro de la participación que figura registrado en el balance de situación adjunto al 15 de octubre de 2011 de Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar la información indicada en el párrafo 2, anterior, las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro al 15 de octubre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que, con fecha 15 de octubre de 2011, ha entrado en vigor el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. En el artículo 2 del indicado Real Decreto-Ley, se declaran disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, cuyos patrimonios quedan integrados en Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquéllos. En este contexto, la Dirección de Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, A.I.E. ha elaborado las cuentas anuales adjuntas de Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011, fecha de su disolución, y, en consecuencia, debe tomarse en consideración este hecho al comparar las cifras de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 con las cifras de las cuentas anuales del ejercicio 2010 que se presentan a efectos comparativos.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 contiene las explicaciones que la Dirección de Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, A.I.E. considera oportunas sobre la situación de Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Jose Angel Diez Ruiz de Azúa  
Socio - Auditor de Cuentas

29 de noviembre de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111. Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

# FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

## BALANCE DE SITUACIÓN AL 15 DE OCTUBRE DE 2011 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Miles de euros

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>15.10.2011</b>	<b>31.12.2010</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Inversiones en empresas a largo plazo.....</b>	7	<b>1.735.719,8</b>	<b>1.720.550,4</b>
- Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria .....	7.1	1.270.663,6	1.270.663,6
- Deterioro participación en FROB .....	7.1	(42.886,9)	(42.886,9)
- Participaciones societarias .....	7.2	424.704,4	424.922,4
- Deterioro participaciones .....	7.2	(416.047,0)	(422.930,3)
- Créditos a sociedades controladas.....	7.3	498.952,7	490.448,6
- Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos.....	7.4	333,0	333,0
<b>Inversiones financieras a largo plazo.....</b>	8	<b>1.209.755,8</b>	<b>1.601.164,5</b>
- Valores representativos de deuda (Bonos y obligaciones del Estado).....	8.1	159.492,7	490.830,2
- Derechos de reembolso EPA .....	8.2	2.475.000,0	2.475.000,0
- Deterioro derechos de reembolso EPA .....	8.2	(1.621.000,0)	(1.621.000,0)
- Deudores por garantías EPA.....	8.3	44.697,9	104.811,7
- Créditos contra participadas (neto).....	8.4	28.612,5	28.569,9
- Derechos participativos.....	8.5	120.439,7	120.439,7
- Obligaciones subordinadas.....	8.6	2.088,2	2.088,2
- Otros activos financieros .....	8.7	424,8	424,8
<b>Total activo no corriente .....</b>		<b>2.945.475,6</b>	<b>3.321.714,9</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>Inmuebles.....</b>		<b>0,3</b>	<b>0,3</b>
<b>Deudores.....</b>		<b>61.337,0</b>	<b>1.631,2</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo .....</b>		<b>613.310,1</b>	<b>253.449,7</b>
- Valores representativos de deuda (letras del Tesoro).....	9.1	180.026,8	145.404,1
- Valores representativos de deuda (bonos y obligaciones del Estado).....	9.1	316.574,2	--
- Intereses devengados deuda pública .....	9.2	19.246,4	11.881,5
- Intereses devengados créditos a participadas .....		63,4	1.252,4
- Participaciones en instituciones de inversión colectiva .....	10	97.399,4	94.911,7
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....</b>	11	<b>4.509,4</b>	<b>74.079,0</b>
<b>Total activo corriente .....</b>		<b>679.156,8</b>	<b>329.160,2</b>
<b>TOTAL ACTIVO.....</b>		<b>3.624.632,4</b>	<b>3.650.875,1</b>

# FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

## BALANCE DE SITUACIÓN AL 15 DE OCTUBRE DE 2011 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Miles de euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	15.10.2011	31.12.2010
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Fondos propios</b>			
- Fondo patrimonial .....	12	1.905.060,8	4.295.766,6
- (Déficit) Superávit del ejercicio .....		382.122,0	(2.393.603,7)
- Ajustes por cambio de valoración inversiones financieras.....	13	--	16.033,0
<b>Total patrimonio neto .....</b>	<b>12</b>	<b>2.287.182,8</b>	<b>1.918.195,9</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Provisiones a largo plazo</b>			
- Obligaciones asumidas con participadas .....	14.1	367.651,1	222.473,1
- Acreedores por gestión de activos.....	14.2	80.326,5	81.415,1
- Acreedores comisión éxito EPA.....	14.3	123.434,5	120.549,9
- Indemnizaciones (art. 74, Ley 24/2001) .....	14.4	2.367,1	5.999,7
		<b>573.779,2</b>	<b>430.437,8</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>			
- Desembolsos pendientes EPA .....	15	243.513,9	743.233,0
		<b>243.513,9</b>	<b>743.233,0</b>
<b>Total pasivo no corriente.....</b>		<b>817.293,1</b>	<b>1.173.670,8</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>Deudas a corto plazo</b>			
- Acreedores por desembolso EPA .....	16.1	516.869,3	506.202,0
- Acreedores cierre perímetro.....	16.2	0,2	48.482,7
- Acreedores por desembolsos pendientes .....	16.3	3.278,5	4.155,4
- Acreedores. Empresas participadas .....	16.4	8,5	161,6
- Hacienda Pública .....	16.5	--	6,7
<b>Total pasivo corriente.....</b>		<b>520.156,5</b>	<b>559.008,4</b>
<b>Total pasivo.....</b>		<b>1.337.449,6</b>	<b>1.732.679,2</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO .....</b>		<b>3.624.632,4</b>	<b>3.650.875,1</b>



## FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2011 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Miles de euros

	Notas	15.10.2011	31.12.2010
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Ingresos .....</b>	<b>17</b>	<b>501.768,0</b>	<b>513.752,5</b>
- Aportaciones de las entidades adheridas .....	17	501.765,6	513.752,5
- Prestaciones de servicios.....		2,5	--
<b>Reversión de provisiones (neto).....</b>	<b>18</b>	<b>8.525,6</b>	<b>--</b>
<b>Gastos de funcionamiento .....</b>	<b>19</b>	<b>(1.329,9)</b>	<b>(893,8)</b>
<b>Provisiones reequilibrio participadas .....</b>		<b>(136.757,3)</b>	<b>--</b>
<b>Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado.....</b>		<b>--</b>	<b>11,9</b>
<b>Otros resultados .....</b>	<b>18</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>Resultado de gestión .....</b>		<b>372.206,5</b>	<b>512.870,6</b>
<b>Ingresos financieros .....</b>	<b>20</b>	<b>36.641,8</b>	<b>76.114,2</b>
- Letras del Tesoro y <i>repos</i> .....		3.333,5	3.042,9
- Bonos y obligaciones del Estado .....		15.580,1	54.562,3
- Participaciones societarias .....		166,0	3.085,6
- Intereses préstamos empresas participadas .....		10.971,0	14.987,8
- Intereses préstamo a terceros.....		466,3	153,3
- Variación del valor instrumentos financieros .....		--	274,3
- Actualizaciones pasivos financieros.....		6.116,4	--
- Otros ingresos financieros .....		8,5	8,0
<b>Actualizaciones activos financieros .....</b>	<b>21</b>	<b>(26.966,6)</b>	<b>(28.976,5)</b>
<b>Variación de valor razonable por instrumentos financieros</b>	<b>22</b>	<b>(1.581,6)</b>	<b>--</b>
<b>Resultado por enajenación de inversiones financieras .....</b>	<b>23</b>	<b>1.821,9</b>	<b>14.390,1</b>
- Letras del Tesoro .....		(11,4)	(72,4)
- Participaciones preferentes en empresas del Grupo.....		1.833,3	--
- Bonos y obligaciones del Estado.....		--	14.462,5
<b>Resultado financiero.....</b>		<b>9.915,5</b>	<b>61.527,8</b>
<b>Resultado de las operaciones continuadas.....</b>		<b>382.122,0</b>	<b>574.398,4</b>
<b>Dotación deterioro FROB .....</b>	<b>6</b>	<b>--</b>	<b>(42.886,9)</b>
<b>Coste saneamiento cajas de ahorro.....</b>	<b>24</b>	<b>--</b>	<b>(2.925.115,2)</b>
<b>(DÉFICIT ) SUPERÁVIT DEL EJERCICIO.....</b>		<b>382.122,0</b>	<b>(2.393.603,7)</b>

## FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2011 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 no ha habido ninguna partida de ingresos ni de gastos que haya sido imputada directamente al patrimonio neto diferente a las del estado de pérdidas y ganancias y el ajuste por valoración de las inversiones financieras.

### ESTADO TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2011 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Miles de euros

Conceptos	15.10.2011	31.10.2010
<b>PATRIMONIO INICIAL .....</b>	<b>1.918.195,9</b>	<b>4.367.959,1</b>
Aportaciones de las entidades adheridas .....	501.765,6	513.752,5
Prestaciones de servicios .....	2,5	--
Reversión provisiones .....	8.525,6	--
Gastos de funcionamiento .....	(1.329,9)	(893,8)
Resultado financiero .....	9.915,5	61.527,8
Resultado del inmovilizado .....	--	11,9
Deterioro activos en realización .....	(136.757,3)	--
Deterioro participación FROB .....	--	(42.886,9)
Coste saneamiento cajas de ahorro .....	--	(2.925.115,2)
<b>Superávit (Déficit) del ejercicio .....</b>	<b>382.122,0</b>	<b>(2.393.603,7)</b>
<b>Variación de valor de las inversiones financieras.....</b>	<b>(13.135,1)</b>	<b>(56.159,5)</b>
<b>(REDUCCIÓN) INCREMENTO PATRIMONIAL EN EL EJERCICIO .....</b>	<b>368.986,9</b>	<b>(2.449.763,2)</b>
<b>PATRIMONIO FINAL.....</b>	<b>2.287.182,8</b>	<b>1.918.195,9</b>

## FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2011 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

### PRESENTACIÓN POR EL MÉTODO INDIRECTO

Miles de euros

	15.10.2011	31.12.2010
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b> .....	<b>382.122,0</b>	<b>(2.393.603,7)</b>
<b>Ajustes del resultado</b> .....	<b>155.925,9</b>	<b>2.436.856,3</b>
Correcciones valorativas por deterioro .....	136.757,4	2.043.930,3
Variación de provisiones .....	1.836,5	424.415,3
Ingresos financieros .....	17.332,0	(31.489,3)
<b>Cambios en el capital circulante</b> .....	<b>(1.618,0)</b>	<b>558.689,2</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar .....	(1.618,0)	558.689,2
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE GESTIÓN</b> .....	<b>536.429,9</b>	<b>601.941,8</b>
Vencimiento y desinversión de inversiones financieras .....	145.404,1	5.734.517,5
Adquisición de inversiones financieras.....	(180.754,4)	(4.734.537,6)
Adquisición de activos CCM .....	--	(1.066.287,2)
Vencimiento 1er. pago EPA.....	(500.000,0)	(1.240.000,0)
Entrega anticipos a CCM .....	--	(700.000,0)
Aportación a la Fundación Caja de Ahorros Castilla La Mancha .....	--	(595.586,4)
Amortización de participaciones preferentes de CCM .....	--	1.300.000,0
Cancelación anticipos a CCM .....	--	700.000,0
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b> .....	<b>(535.350,3)</b>	<b>(601.893,7)</b>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE</b> .....	<b>1.079,6</b>	<b>48,1</b>
<b>EFECTIVO INICIAL</b> .....	<b>3.429,8</b>	<b>3.381,7</b>
<b>EFECTIVO FINAL</b> .....	<b>4.509,4</b>	<b>3.429,8</b>

## FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2011 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

PRESENTACIÓN POR EL MÉTODO DIRECTO

Miles de euros

	15.10.2011	31.12.2010
<b>ACTIVIDAD CONTINUADA</b>		
Aportaciones de las cajas de ahorros .....	501.765,6	513.752,5
Ingresos financieros .....	13,136,3	86.184,1
Gastos de funcionamiento .....	--	(893,8)
Recuperación indemnizaciones FGGI .....	4.914,9	--
Desembolso aportaciones ingresadas en exceso.....	--	(3.479,4)
Realización de activos .....	4.011,6	6.349,6
Recuperaciones con origen activos CCM.....	5.388,4	
<b>Variación total de la actividad continuada.....</b>	<b>529.216,8</b>	<b>601.941,8</b>
<b>ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>		
Vencimiento y desinversión de inversiones financieras .....	1.058.864,5	5.734.517,5
Adquisición de inversiones financieras.....	(1.022.803,0)	(4.734.537,6)
Adquisición de activos CCM .....	--	(1.066.287,2)
Vencimiento pago EPA.....	(510.040,9)	(1.240.000,0)
Desembolsos con origen activos CCM.....	(52.564,4)	--
Entrega anticipos a CCM .....	--	(700.000,0)
Aportación a Fundación Caja de Ahorros Castilla La Mancha.....	--	(595.586,4)
Amortización de participaciones preferentes de CCM .....	--	1.300.000,0
Cancelación anticipos a CCM.....	--	700.000,0
Otros cobros y pagos.....	1.593,4	28,8
<b>Variación total de la actividad de inversión .....</b>	<b>(528.137,2)</b>	<b>(601.893,7)</b>
<b>Aumento neto del efectivo o equivalente.....</b>	<b>1.079,6</b>	<b>48,1</b>
<b>EFFECTIVO INICIAL .....</b>	<b>3.429,8</b>	<b>3.381,7</b>
<b>EFFECTIVO FINAL.....</b>	<b>4.509,4</b>	<b>3.429,8</b>

# FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 15 DE OCTUBRE DE 2011

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES

#### DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD

Con fecha 15 de octubre de 2011 entró en vigor el Real Decreto-ley 16/2011, de 15 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y se declara la disolución de los tres Fondos de Garantía de Depósitos existentes hasta ahora (el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito), cuyos patrimonios quedarán integrados en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquéllos.

En razón de la disolución del FGDCA el ejercicio 2011 ha de entenderse por el período transcurrido desde el 1 de enero al 15 de octubre de 2011.

#### 1. NATURALEZA, FINES Y GARANTÍA

**Naturaleza:** El FGDCA fue creado por Real Decreto 2860/1980, de 4 de diciembre; posteriormente derogado por el Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, lo dota de personalidad jurídica pública, con plena capacidad para el desarrollo de sus fines en régimen de derecho privado.

Sus funciones se desarrollan en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, estando regido y administrado por una Comisión Gestora, integrada por ocho miembros, nombrados por el ministro de Economía y Hacienda, de los cuales cuatro están en representación del Banco de España y cuatro de las entidades de crédito adheridas.

El domicilio social radica en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, número 22, y el ámbito de actuación es nacional.

Dada la diferente naturaleza jurídica del FGDCA y de las sociedades en las que participa, aunque no se presentan estados financieros consolidados, se facilita información financiera en conjunto de las sociedades participadas.

**Fines:** Tiene por objeto garantizar los depósitos en cajas de ahorros en la forma y cuantía que el Gobierno establezca, así como realizar cuantas actuaciones estime necesarias para reforzar la solvencia y mejorar el funcionamiento de las cajas de ahorros en defensa de los intereses de los depositantes y del mismo FGDCA. La normativa tiene la doble finalidad de aseguramiento de depósitos y de saneamiento de entidades de crédito, estableciéndose garantías distintas e

independientes para depósitos dinerarios y para depósitos en valores u otros instrumentos financieros.

La gestión y la administración durante el presente ejercicio se han llevado a cabo en razón del contrato de prestación de servicios de gestión y de administración firmado el 29 de junio de 2000, con la Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, A.I.E.

**Garantía:** El FGDCA ofrece dos tipos de garantías, distintas y compatibles, y tienen como límite máximo e independiente en cada una de ellas la cuantía de 100.000 euros por depositante y entidad de crédito; este límite opera por titular y entidad, y ha sido establecido por el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo.

*Depósitos en dinero:* Se consideran depósitos garantizados los saldos acreedores mantenidos en cuenta, incluidos los fondos procedentes de situaciones transitorias por operaciones de tráfico y los certificados de depósito nominativos, cualquiera que sea la moneda en que estén nominados y siempre que estén constituidos en España o en otro Estado miembro de la Unión Europea.

*Depósitos en valores:* Se consideran depósitos garantizados los valores negociables e instrumentos financieros previstos en la Ley del Mercado de Valores que hayan sido confiados a la entidad de crédito para su depósito o registro, o para la realización de algún servicio de inversión con determinadas características descritas en la legislación vigente.

Con fecha 15 de octubre de 2011 entró en vigor el Real Decreto-Ley 16/2011, de 15 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. En el artículo 2 del indicado Real Decreto-Ley, se declaran disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, cuyos patrimonios quedan integrados en Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquéllos. En este contexto, la dirección de la Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, A.I.E. ha elaborado las cuentas anuales del FGDCA del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 y, en consecuencia, debe tomarse en consideración este hecho al comparar las cifras de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 con las cifras de las cuentas anuales del ejercicio 2010 que se presentan a efectos comparativos.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Imagen fiel**

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo adjuntos se presentan antes de la aplicación del resultado, han sido confeccionados sobre la base de los registros contables del FGDCA y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la

situación financiera y de sus resultados, así como la veracidad de los datos presentados en el estado de flujos de efectivo.

No existen principios contables de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, hayan dejado de ser aplicados.

#### **b) Cambio de ejercicio**

Como consecuencia de lo indicado en el Real Decreto-Ley 16/2011, de 15 de octubre, en el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito y se declaran disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, se ha cambiado la fecha de cierre del ejercicio financiero del FGDCA al 15 de octubre (anteriormente el 31 de diciembre). Por tanto, las cuentas anuales cerradas al 15 de octubre de 2011 corresponden a un ejercicio de 9 meses y 14 días.

#### **c) Formulación de las cuentas anuales y comparación de la información**

Las cuentas anuales han sido elaboradas según las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a este mediante Real Decreto 1159/2010, han sido formuladas con fecha 28 de noviembre de 2011 por la Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, AIE En base a la normativa aplicable y a efectos comparativos, se incluyen los importes del ejercicio anterior.

Por corresponder las cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 a un ejercicio de 9 meses y 14 días, no son directamente comparables con las del ejercicio anterior, que correspondía a 12 meses.

### **3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principios contables y las normas de valoración aplicados en la contabilidad son los generalmente aceptados, contenidos en el Plan General de Contabilidad y disposiciones complementarias.

#### **a) Principio del devengo**

Las cuentas anuales se han elaborado siguiendo el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzcan los flujos monetarios de cobro o pago, salvo el estado de flujos de efectivo.

#### **b) Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se contabilizan inicialmente por el coste de adquisición y trimestralmente se procede a su ajuste al valor razonable, llevando al patrimonio las diferencias entre el importe

contable y el valor del mercado determinado por las valoraciones obtenidas del mercado secundario de la deuda pública.

Se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellas con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

Letras del Tesoro a vencimiento y valores comprados con pacto de retrocesión no opcional (repo): se contabilizan por su coste de adquisición, periodificando como ingreso financiero el interés implícito, en función del tiempo transcurrido entre la fecha de adquisición y su vencimiento, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo. Al fin de cada trimestre se efectúan las correcciones valorativas por diferencia con el valor razonable contra el patrimonio neto.

Bonos y obligaciones del Estado a vencimiento: se contabilizan inicialmente por el coste de adquisición, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor. Al fin de cada trimestre se efectúan las correcciones valorativas por diferencia con el valor razonable contra el patrimonio neto.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **c) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por aportaciones de las entidades adheridas se contabilizan cuando se produce el cobro de las mismas.

Los intereses de las inversiones se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

#### **d) Operaciones con partes vinculadas**

Los intereses por préstamos a entidades participadas se contabilizan en función del devengo de los tipos de interés fijados en los títulos de crédito. Los gastos repercutidos por la Gestora se corresponden con los efectivamente producidos, en función de los recursos que esta entidad emplea para la gestión.

#### **e) Régimen fiscal**

En el período al que se refiere el ejercicio 2011 existe exención del impuesto sobre sociedades, según establece el artículo 9.1.c) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, y exención de impuestos indirectos por razón de los actos y operaciones que el FGCA realice en el cumplimiento



de sus fines, según está determinado en el artículo 45. I. C), disposición 23, del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre.

#### **4. APLICACIÓN DE RESULTADOS Y FONDO PATRIMONIAL**

El superávit del ejercicio se destina al fondo patrimonial.

#### **5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

En cumplimiento del mandato legal del FGDCa, el patrimonio no comprometido se materializa en deuda pública o en otros activos de elevada liquidez y bajo riesgo.

#### **6. PLANES DE ACTUACIÓN EN ENTIDADES ADHERIDAS**

##### **Caja de Castilla-La Mancha (CCM)**

La operativa del FGDCa durante 2011 se ha visto influida por las consecuencias del Plan de Actuaciones propuesto por CCM y aprobado el 3 de noviembre de 2009 por la Comisión Ejecutiva del Banco de España y por la Comisión Gestora del FGDCa. Entre otros efectos, el citado Plan ha determinado que se hayan efectuado sendos desembolsos por 510.040,9 m. euros y 48.482,7 m. euros respectivamente, obedeciendo el primero a una parte del pago del depósito en efectivo a constituir en Banco Castilla La Mancha por importe igual al límite del Esquema de Protección de Activos otorgado a dicha entidad, y el segundo a la liquidación de los cobros y pagos realizados por las partes intervinientes en el Plan de Actuaciones de CCM desde 1 de enero de 2010 hasta la fecha en que se llevaron a cabo las transmisiones de elementos patrimoniales prevista en dicho Plan, en lo relativo a los casos en que la parte que efectuaba el cobro o el pago no era la destinataria final del elemento patrimonial con que aquel estaba relacionado.

## NOTAS AL BALANCE DE SITUACIÓN

### 7. INVERSIONES EN EMPRESAS A LARGO PLAZO

El detalle es el siguiente, en miles de euros:

Epígrafes	Notas	15.10.2011	31.12.2010
Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria .....	7.1	1.270.663,6	1.270.663,6
Deterioro participación en FROB .....	7.1	(42.886,9)	(42.886,9)
Participaciones societarias .....	7.2	424.704,4	424.922,4
Deterioro participaciones societarias .....	7.2	(416.047,0)	(422.930,3)
Créditos a sociedades controladas .....	7.3	498.952,7	490.448,6
Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos .....	7.4	333,0	333,0
<b>TOTAL .....</b>		<b>1.735.719,8</b>	<b>1.720.550,4</b>

#### 7.1 Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

Recoge el desembolso de 1.270.663,6 m. de euros realizado en cumplimiento del Real Decreto-Ley 9/2009, de 26 de junio, por el que se establecía la obligación de aportación de los tres Fondos de Garantía de Depósitos a la dotación del FROB de una cuantía de 2.250 millones de euros, en función del porcentaje que representaran los depósitos existentes al final del ejercicio 2008, respecto del total de depósitos en entidades de crédito a dicha fecha. El porcentaje correspondiente al FGDA fue del 56,47%.

Durante el ejercicio 2010 se efectuó una dotación de 42.886,9 m. euros por deterioro en la participación en función del valor patrimonial al cierre del ejercicio.

#### 7.2 Participaciones societarias

Corresponde a las participaciones en empresas adquiridas en el saneamiento de CCM. El movimiento ha sido el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
<b>Saldo inicial .....</b>	<b>424.922,4</b>	--
Adquisiciones .....	--	408.841,0
Desembolsos .....	--	16.081,4
Ventas .....	(218,0)	--
<b>Saldo final .....</b>	<b>424.704,4</b>	<b>424.922,4</b>

Del importe final de 424.704,4 m. de euros, un total de 413.336,4 m. euros corresponde al coste de las sociedades totalmente controladas Midamarta, SL (170.531,4 m. euros) y Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. (242.805 m. euros), correspondiendo el resto a participaciones menores en sociedades no controladas.

Como consecuencia del procedimiento de liquidación iniciado en el ejercicio, correspondiente al Plan de Actuación acordado con BCM, respecto a los activos recibidos producto de la disolución de CCM, han sido vendidas las participaciones mantenidas en Valsart Gestión, SL, CCM Participaciones Preferentes, SA, y CCM Preferentes, SA, con un coste contable de 218 m. euros al 15 de octubre de 2011.

El desglose del deterioro de las participaciones societarias al 15 de octubre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 ha sido el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
CCM Corporación, SA .....	(242.805,0)	(242.805,0)
Midamarta, SL.....	(170.531,4)	(170.531,3)
Resto de participadas .....	(2.710,6)	(9.594,0)
<b>Saldo final .....</b>	<b>(416.047,0)</b>	<b>(422.930,3)</b>

La composición del saldo final en función de la clasificación es el siguiente:

**a) Registradas en inversiones a largo plazo**

SOCIEDAD	PARTICIPACION DIRECTA		PARTIC. INDIRECTA
	% PARTICIPACION	Miles euros	% PARTICIPACIÓN
C.R. AEROPUERTO, SL	6,07%	2.678,0	30,36%
CARTERA NUEVO SANTA TERESA, SA	67,68%	2.718,4	-
CCM CORPORACIÓN, SA	99,99%	242.805,0	0,01%
CCM INMOBILIARIA CENTRUM 2004, SA	0,03%	10,0	99,97%
CCM INMOBILIARIA DEL SUR 2004, SL	0,03%	10,0	99,97%
CUTO, SA	100,00%	-	-
GLOBAL UNICA, SA	50,00%	5.938,6	-
INSTITUTO ECONOMIA Y EMPRESA, SA	19,98%	12,0	80,02%
MIDAMARTA, SL	99,00%	170.531,4	1,00%
PLANES E INVERSIONES CLM , SA	0,01%	1,0	99,99%
PROMOCIONES MIRALSUR, SL	0,03%	-	99,97%
<b>TOTAL</b>		<b>424.704,4</b>	

**b) Registradas en inversiones a corto plazo (nota 7.2)**

SOCIEDAD	PARTICIPACION DIRECTA		PARTIC. INDIRECTA
	% PARTICIPACION	Miles euros	% PARTICIPACIÓN
PROPIETARIOS CLUB F. GENOVA	0,08%	-	-
CERRESPONDENCIA CAJAS AIE	2,5%	-	-
CLUB GOLF CASTILLA LA MANCHA	0,24%	13,0	-
CERTUM CONTROL T. EDIFICACIONES	1,57%	15,0	-
EXPORTALIA	14,0%	164,7	-
CERELES SERVICIOS FINANCIEROS	2,25%	1.431,0	-
SDAD.DES.IND.CASTILLA LA MANCHA	11,82%	1.937,0	-
UNION EMPRESARIOS MURCIANOS	0,22%	78,9	-

GLOBAL CARTERA DE VALORES	10,82%	-	-
COINVERSIONES 208	9,2%	-	-
BAMI NEWCO	3,94%	1.200,0	-
T12 GESTION INMOBILIARIA	2,88%	18,5	-
AGRARIA SAN ANTONIO	10,0%	204,04	-
CLUB DEPORTIVO TOLEDO	0,64%	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>5.062,1</b>	

### **PRINCIPALES PARTICIPACIONES SOCIETARIAS INDIRECTAS**

<b>SOCIEDAD</b>	<b>% PARTICIPACIÓN AL 15.10.2011</b>	<b>% PARTICIPACIÓN AL 31.12.2010</b>
AGROCAJA, SA	93,78%	93,78%
ALDABAN INICIATIVAS, SL	49,00%	49,00%
ALQLUNIA 8, S.R.L.	10,00%	10,00%
ALQLUNIA CLM, SL	50,00%	50,00%
ANGALIA TOUR OPERADOR, SA	100,00%	100,00%
ANIRA INVERSIONES, SL	20,00%	20,00%
AREA LOGÍSTICA OESTE, SL	25,00%	25,00%
ARTESANOS CAMISEROS DE ESPAÑA, SA	0,50%	0,50%
ATALAYA DESARROLLOS Y PROYECTOS URBANÍSTICOS, SL	86,36%	86,36%
ATALIA INICIATIVAS, SL	33,33%	33,33%
BAMI NEWCO, SA	1,45%	1,45%
BIOCOMBUSTIBLES DE CUENCA, SA	20,00%	20,00%
BULEVAR 2000, SA	51,00%	51,00%
CASA 2030, SA	50,00%	50,00%
CCM CONECTA, SA	100,00%	100,00%
CCM DESARROLLO INDUSTRIAL, SL	44,10%	40,00%
CCM INICIATIVAS INDUSTRIALES, SL.	100,00%	100,00%
CCM SERVICIOS TURÍSTICOS, SA	100,00%	96,17%
CENTRAL MAYORISTA DE CAJAS, SA	7,50%	7,50%
CENTRO DE SERVIC. DE CASTILLA LA MANCHA, SA	52,00%	52,00%
CHAMARTÍN LA GRELA, SL	5,20%	5,20%
CLAUDIA ZAHARA 22, SL	38,25%	38,25%
COMPLEJOS COSTA MEDITERRÁNEO, SL	50,00%	50,00%
COMTAL ESTRUC, SL	31,51%	30,77%
DESARROLLO INDUSTRIAL ARICAM, SL	4,74%	4,74%
DESARROLLO TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICOS, SA	8,73%	8,73%
DESARROLLOS AERONÁUTICOS CASTILLA LA MANCHA, SL	47,50%	47,50%
DESARROLLOS INDUSTRIALES GRAN EUROPA 21, SL	16,46%	16,46%
DESARROLLOS URBANÍSTICOS VENECIOLA, SA	20,00%	20,00%
DHO GRUPO CONSTRUCTOR CORPORATIVO, SL	16,01%	10,53%
DIVERGEA CONSTRUCCIONES, SL EN LIQUIDACIÓN	4,95%	4,95%
EL REINO DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA, SA	12,80%	12,80%
EXPLOTACIONES FORESTALES Y CINEGÉTICAS ALTA-BAJA, SA	100,00%	100,00%
FUTURA GLOBAL PROJECTS, SA	14,00%	14,00%

GANADEROS AGR. DE CARNE DE CALIDAD, SA	15,00%	15,00%
GESTIONES HERVEMU, SL	50,00%	50,00%
GRUPO ISOLUX CORSÁN, SA	12,11%	12,11%
GRUPO NATURENER, SA	20,00%	20,00%
H2 PUENTE LARGO, SA	83,71%	83,71%
HORMIGONES Y ÁRIDOS ARICAM, SL	25,00%	25,00%
ICATEJO, SA	73,68%	73,68%
INDUSTRIALIZACIONES ESTRATÉGICAS, SA	35,00%	35,00%
INDUSTRIAS CÁRNICAS LORIENTE PIQUERAS, SA	20,00%	20,00%
INMOBILIARIA CHAMARTÍN, SA	8,16%	8,16%
INVERSORA DE AUTOPISTAS SUR, SL	10,00%	10,00%
J. GARCÍA CARRIÓN, SA	5,00%	5,00%
JARDINES DE LA RIBERA DEL TAJO, SL	10,00%	10,00%
KAPLAN DESARROLLOS INDUSTRIALES, SL	25,00%	25,00%
KIPOA DE INVERSIONES, SL	30,00%	30,00%
LAS CABEZADAS ARANJUEZ, SL	60,00%	60,00%
LOCALES EN PROPIEDAD, SA	41,27%	41,27%
MONTE ESPARTERA, SA	25,00%	25,00%
OBENQUE, SA	14,33%	14,33%
OESÍA NETWORKS, SL	36,15%	39,28%
PAGOS DE FAMILIA MARQUÉS DE GRIÑÓN, SA	24,39%	28,95%
PAÑALÓN, SA	13,33%	13,33%
PLAINSA, SA	100,00%	100,00%
PLANES E INVERSIONES EL SUR, SA	51,00%	51,00%
PLANIGER, SA	15,00%	15,00%
PLANIGER MILLENIUM, SA	15,00%	15,00%
POLÍGONO ROMICA, SA	50,00%	50,00%
PONTO INVERSIONES, SL	25,00%	25,00%
PROMOGEDESA, SA	75,57%	75,57%
PROMOGESTIÓN 2006, SA	30,00%	30,00%
ROOM MATE, SL	10,62%	10,62%
SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, SA	7,32%	7,32%
SOCIEDAD DE DESARROLLO SECTOR 1, SA	43,08%	43,08%
SYNERGY INDUSTRY AND TECHNOLOGY, SA	34,00%	23,00%
TELECOM CASTILLA-LA MANCHA, SA	20,00%	20,00%
TRANVÍA DE PARLA, SA	15,00%	15,00%
URBANIZADORA CUATRECARRERES, SL	50,00%	50,00%
URBANIZADORA MONTEARAGÓN, SL	20,00%	20,00%
VAL DE TELECOMUNICACIONES, SL	0,57%	0,57%
VALTEMPE, SL	20,01%	20,01%
VILLA ROMANA GOLF, SL	25,00%	25,00%

### 7.3 Créditos a sociedades controladas

Se corresponde con créditos adquiridos en el saneamiento de CCM contra empresas controladas. El detalle y el movimiento al 15 de octubre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 se muestra a continuación, en miles de euros:

Conceptos	31.12.2010	Aportaciones	Recuperaciones	15.10.2011
Préstamos con garantía hipotecaria ..	214.259,8	-	(813,5)	213.446,3
Préstamos con garantía personal .....	259.677,9	-	-	259.677,9
Intereses adeudados.....	13.777,7	12.015,6	-	25.793,3
Línea de crédito .....	2.733,2	165,5	(2.863,5)	35,2
<b>Saldo final .....</b>	<b>490.448,6</b>	<b>12.181,1</b>	<b>(3.677,0)</b>	<b>498.952,7</b>

Conceptos	31.12.2009	Aportaciones	Recuperaciones	31.12.2010
Préstamos con garantía hipotecaria ..	--	214.259,8	--	214.259,8
Préstamos con garantía personal .....	--	259.677,9	--	259.677,9
Intereses adeudados.....	--	13.777,7	--	13.777,7
Línea de crédito .....	--	2.733,2	--	2.733,2
<b>Saldo final .....</b>	<b>--</b>	<b>490.448,6</b>	<b>--</b>	<b>490.448,6</b>

El vencimiento de los créditos es el siguiente, en miles de euros:

Vencimientos	15.10.2011	31.12.2010
Vencido.....	279.063,7	14.481,4
2011.....	--	263.284,0
2012.....	137.277,5	126.926,4
2013.....	11.633,9	11.633,9
>2013.....	70.949,4	74.122,9
<b>Saldo final</b>	<b>498.924,5</b>	<b>490.448,6</b>

#### 7.4 Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito.

Se corresponde con la suscripción y desembolso de una participación, por un importe de 333 m. euros, representativo de un tercio del capital social de la Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, AIE.

#### 8. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle es el siguiente, en miles de euros:

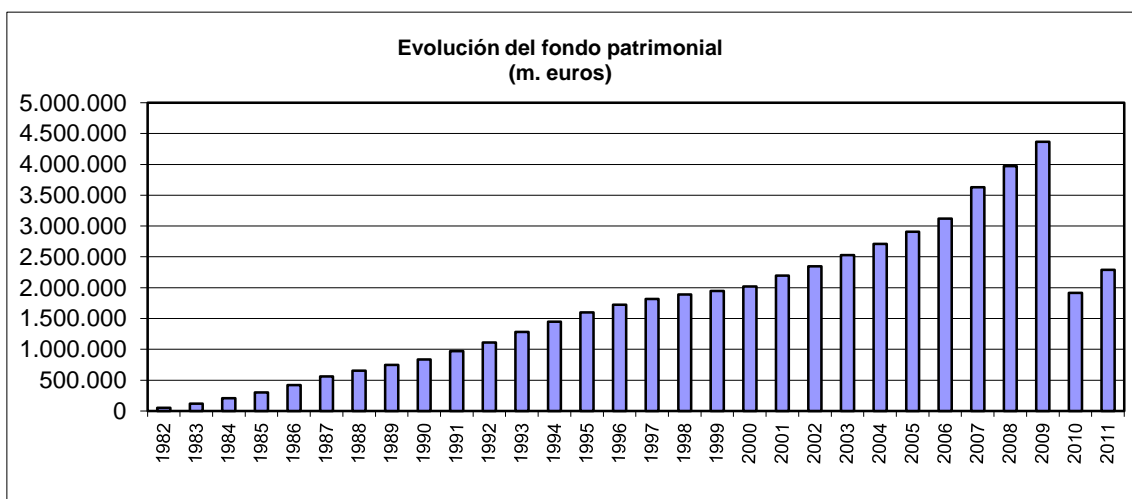
Epígrafe		15.10.2011	31.12.2010
- Valores representativos de deuda (bonos y obligaciones del Estado) ...	8.1	159.492,7	490.830,2
- Derechos de reembolso EPA.....	8.2	2.475.000,0	2.475.000,0
- Deterioro derechos de reembolso EPA .....	8.2	(1.621.000,0)	(1.621.000,0)

- Deudores por garantías prestadas EPA .....	8.3	44.697,9	104.811,7
- Créditos contra terceros (neto) .....	8.4	28.612,5	28.569,9
- Derechos participativos .....	8.5	120.439,7	120.439,7
- Obligaciones subordinadas.....	8.6	2.088,2	2.088,2
- Otros activos financieros .....	8.7	424,8	424,8
<b>TOTAL.....</b>		<b>1.209.755,8</b>	<b>1.601.164,5</b>

### 8.1. Valores representativos de deuda (letras del Tesoro y bonos y obligaciones del Estado)

Se corresponde con inversiones financieras en letras del tesoro y en bonos y obligaciones del Estado que se han realizado en cumplimiento del artículo 3.7 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre. A los efectos de valoración, el FGDCA considera las inversiones financieras como disponibles para la venta.

La evolución del conjunto de estas inversiones financieras se presenta en el siguiente gráfico:



#### 8.1 a) Letras del Tesoro

Recoge las inversiones en letras del Tesoro. El movimiento durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 y el ejercicio 2010 ha sido el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
<b>Saldo inicial .....</b>	<b>145.404,1</b>	<b>138.640,9</b>
Adquisiciones .....	180.574,4	414.200,7
Desinversiones .....	(47.385,1)	(258.564,9)
Vencimientos al coste de adquisición.....	(98.019,0)	(147.610,9)
Ajustes por valoración .....	(547,6)	(1.261,7)
<b>Saldo final .....</b>	<b>180.026,8</b>	<b>145.404,1</b>

El inventario final al 15 de octubre de 2011 es el siguiente, en miles de euros:

Fecha inversión	Fecha vencimiento	Interés (%)	Nominales al vencimiento	Importes contables
18.03.2011	23.03.2012	2,13%	75.000,0	73.235,5
20.05.2011	18.05.2012	2,55%	105.000,0	101.931,8
22.07.2011	20.07.2012	3,70%	5.000,0	4.859,5
<b>Total.....</b>			<b>185.000,0</b>	<b>180.026,8</b>

El resultado obtenido como consecuencia de la desinversión en Letras del Tesoro, ocurrida durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 ha sido de 11,4 m. euros, minorando el resultado por operaciones financieras (nota 23).

### 8.1. b) Bonos y obligaciones del Estado

Recoge las inversiones a largo y a corto plazo en bonos y obligaciones del Estado. El movimiento durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 y el ejercicio 2010 ha sido el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	A corto plazo	A largo plazo	15.10.2011	A corto plazo	A largo plazo	31.12.2010
Saldo inicial.....	--	490.830,2	490.830,2	197.873,8	1.427.618,6	1.625.492,4
Desinversiones.....	--	--	--	(360.839,3)	(600.385,1)	(961.224,4)
Vencimientos.....	--	--	--	(191.481,0)	--	(191.481,0)
Periodificaciones.....	539,8	(2.127,5)	(1.587,7)	(2.952,9)	(4.472,3)	(7.425,2)
Trasposos.....	320.196,6	(320.196,6)	--	350.697,0	(350.697,0)	--
Ajustes por valoración	(4.162,2)	(9.013,4)	(13.175,6)	6.702,4	18.766,0	25.468,4
<b>Saldo final.....</b>	<b>316.574,2</b>	<b>159.492,7</b>	<b>476.066,9</b>	<b>--</b>	<b>490.830,2</b>	<b>490.830,2</b>

El inventario al cierre del ejercicio es el siguiente, en miles de euros:

Títulos – valor	Vencimientos	Importes nominales	Importes contables
Obligaciones 5,00%.....	30.07.2012	25.530,0	25.861,0
Bonos 3,90%.....	31.10.2012	289.235,0	290.713,2
Obligaciones 6,15%.....	31.01.2013	140.000,0	144.331,8
Obligaciones 4,20%.....	30.07.2013	15.000,0	15.160,9
<b>Total.....</b>		<b>469.765,0</b>	<b>476.066,9</b>

El conjunto de las inversiones financieras presenta los siguientes nominales al vencimiento:

Ejercicio	Letras del Tesoro	Bonos y obligaciones	Importes (m. euros)
<b>A corto plazo</b>			
2012.....	185.000,0	314.765,0	499.765,0
<b>A largo plazo</b>			
2013.....	--	155.000,0	155.000,0
<b>Total.....</b>	<b>185.000,0</b>	<b>469.765,0</b>	<b>654.765,0</b>



La valoración de las inversiones financieras al 15 de octubre de 2011 era superior al valor neto contable en 2.897,9 m. euros, que se ha incluido como mayor valor del fondo patrimonial (16.033 m. euros incluidos como ajustes por cambio de valor en el patrimonio neto al inicio del ejercicio (nota 13).

El resultado obtenido como consecuencia de los vencimientos de los instrumentos de deuda mantenidos en cartera, ocurridos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 ha sido de 1.581,6 m. euros, minorando el resultado por operaciones financieras (nota 22).

## 8.2 Derechos de reembolso EPA (Esquema de Protección de Activos)

Entre los apoyos contemplados en el Plan de Actuación de CCM se incluye el otorgamiento de una garantía de cobertura de pérdidas económicas (EPA) por 2.475.000 miles de euros sobre determinados riesgos comprendidos en el negocio bancario, con un plazo de cinco años.

Este importe se irá anticipando por el FGDCa a cuenta de la liquidación final, y los pagos se calcularon a la fecha de inicio de 1 de enero de 2010, capitalizados a un interés anual compuesto igual al “mid-swaps” a cada vencimiento, más 20 puntos básicos. El calendario de pagos al Banco de Castilla La Mancha, SA es, en miles de euros:

Vencimiento	Principal	Intereses al voto.	Pago al voto.	Importe al 15.10.2011
A la firma del contrato .....	1.240.000,0	14.541,5	1.254.541,5	--
01.04.2011 .....	500.000,0	10.040,9	510.040,9	--
01.04.2012 .....	500.000,0	24.748,1	524.748,1	516.869,3
01.04.2013 .....	235.000,0	19.832,2	254.832,2	243.513,9
<b>Total .....</b>	<b>2.475.000,0</b>	<b>69.162,7</b>	<b>2.544.162,7</b>	<b>760.383,2</b>

Conforme a lo previsto en el contrato de 7 de diciembre de 2010, que regula su funcionamiento, BCM debe realizar anualmente una estimación de las pérdidas efectivas del EPA sobre los riesgos cubiertos que ha de ser revisada por el auditor de la entidad, habiendo comunicado al FGDCa que el escenario central de tal estimación realizada con datos disponibles a 31 de diciembre de 2010, asciende a 1.621 millones de euros (con un superávit previsto de 854 millones de euros), por lo que dicha cifra fue imputada al coste del saneamiento de CCM al 31 de diciembre de 2010. Al 15 de octubre de 2011 no se ha realizado ninguna estimación de dichas pérdidas ya que, según el contrato que regula su funcionamiento, la estimación se realizará anualmente.

Los importes al 15 de octubre de 2011 fueron calculados actualizando los valores al vencimiento al tipo de descuento del 3%.

## 8.3 Deudores por garantías EPA

El EPA descrito en el apartado anterior tiene un coste financiero a favor del FGDCa establecido en el 1,5% anual sobre la cobertura de pérdidas disponible, que es inicialmente de 2.475.000 m. euros,

y que se irá reduciendo progresivamente, en cada periodo, según el importe de las pérdidas por deterioro.

En función de la información recibida de BCM, que permite prever la evolución del deterioro y por lo tanto de la cobertura disponible, al 31 de diciembre de 2010 se estimó un importe total a cobrar por el FGDCA durante los cinco años de 107.328 m. euros, con un valor actualizado al 3% de 104.811,7 m. euros, importe que reduce el coste de saneamiento de CCM. Al 15 de octubre de 2011 el importe pendiente de facturación cobro por dicho concepto asciende a un importe de 44.697,9 m. euros.

#### 8.4 Créditos contra participadas (neto)

En cumplimiento del Plan de Actuación de CCM se han adquirido créditos contra participadas no controladas, con el siguiente movimiento en los ejercicios 2011 y 2010, en miles de euros:

Conceptos	31.12.2010	Aportaciones	Recuperaciones	15.10.2011
Importes adquiridos.....	54.810,1	--	--	54.810,1
Intereses adeudados.....	23,2	42,6	--	65,8
Otras aportaciones .....	6.351,5	--	--	6.351,5
Deterioro	(32.614,9)	--	--	(32.614,9)
<b>Saldo final .....</b>	<b>28.569,9</b>	<b>42,6</b>	<b>--</b>	<b>28.612,5</b>

El vencimiento de estos créditos es el siguiente, en miles de euros:

Vencimientos	Importes
Importes vencidos al 15.10.2011.....	3.340,3
2013.....	49.440,3
>2013.....	8.446,8
<b>Saldo final .....</b>	<b>61.227,4</b>

El movimiento en 2010 fue el siguiente:

Conceptos	31.12.2009	Aportaciones	Recuperaciones	31.12.2010
Importes adquiridos.....	--	54.810,1	--	54.810,1
Intereses adeudados.....	--	23,2	--	23,2
Otras aportaciones .....	--	6.351,5	--	6.351,5
Deterioro	--	(32.614,9)	--	(32.614,9)
<b>Saldo final .....</b>	<b>--</b>	<b>28.569,9</b>	<b>--</b>	<b>28.569,9</b>

## 8.5 Derechos participativos

Entre los pactos firmados en cumplimiento del Plan de Actuación de CCM se incluye el derecho a un reparto de resultados en función de la liquidación de los activos adquiridos, que se obtendrá deduciendo de los reembolsos obtenidos por el FGDCa las cuantías aportadas por este, aplicando a los importes correspondientes la capitalización al tipo mid-swap vigente en cada reembolso y aportación.

Si el resultado fuera negativo, se aplicará una escala en función de su cuantía, obteniendo un porcentaje de participación en BCM comprendido entre el 5% y el 15%.

Los datos estimados del resultado de la liquidación al cierre del ejercicio 2010 otorgan al FGDCa un derecho participativo en BCM que, aplicado sobre el valor teórico contable al cierre del ejercicio 2010 de CCM, ascendía a 120.439,7 m. euros, importe que minorará el coste de saneamiento de CCM estimado a 31 de diciembre de 2010.

El importe contabilizado en este epígrafe no ha sufrido variaciones durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011.

## 8.6 Obligaciones subordinadas

Se corresponden con las obligaciones perpetuas o a 99 años, con interés cero, adquiridas en las ayudas del saneamiento a las cajas de ahorros en ejercicios anteriores. El detalle es el siguiente, en miles de euros:

Entidades emisoras	Suscripción	Fondo de depreciación	Importes netos
<b>Obligaciones perpetuas - Cajas de Ahorro</b>			
España de Inversiones .....	6.611,1	(6.545,0)	66,1
Huelva-Sevilla .....	18.030,4	(17.850,1)	180,3
Granada .....	12.020,2	(11.900,0)	120,2
Mediterráneo .....	15.025,3	(14.875,1)	150,2
Unicaja .....	24.040,5	(23.800,1)	240,4
Subtotal .....	75.727,5	(74.970,3)	757,2
<b>Obligaciones a 99 años</b>	<b>Suscripción</b>	<b>Fondo de actualización</b>	<b>Importe neto</b>
San Fernando-Jerez .....	15.025,3	(13.694,3)	1.331,0
<b>Total .....</b>	<b>90.752,8</b>	<b>(88.664,6)</b>	<b>2.088,2</b>

El valor de las obligaciones a 99 años fue actualizado en el ejercicio 2010 al tipo de interés medio obtenido en las inversiones financieras del 3%, produciendo un incremento del valor neto de 274,3 m. euros al 31 de diciembre de 2010 (nota 20).

El importe contabilizado en este epígrafe no ha sufrido variaciones durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011.

## 8.7 Otros activos financieros

La principal partida al 15 de octubre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 corresponde a un depósito en entidad de crédito por 421,3 m. euros en cumplimiento de determinadas condiciones establecidas en la venta de una participación. El vencimiento del mismo es durante cuatro años y devenga un interés del euribor a 1 mes.

## 9. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Epígrafes	Notas	15.10.2011	31.12.2010
- Valores representativos de deuda (letras del Tesoro) .....	9.1	180.026,8	145.404,1
- Valores representativos de deuda (bonos y obligaciones del Estado) ...	9.1	316.574,2	--
- Intereses devengados inversiones financieras .....	9.2	19.246,4	11.881,5
- Intereses devengados créditos participadas .....		63,4	1.252,4
<b>TOTAL .....</b>		<b>515.910,8</b>	<b>158.538,0</b>

### 9.1 Deuda pública

En la nota 8.1 se detallan los componentes de los valores representados por deuda pública.

### 9.2 Intereses devengados deuda pública

Este epígrafe recoge los intereses devengados y no vencidos de las inversiones financieras. Al 15 de octubre de 2011 presenta un saldo de 19.246,4 m. euros. El movimiento ha sido el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
<b>Saldo inicial .....</b>	<b>11.881,5</b>	<b>30.133,8</b>
Intereses devengados .....	20.501,3	57.605,2
Intereses vencidos y cobrados .....	(13.136,4)	(73.764,9)
Traspaso a inversiones financieras por coste amortizado .....	--	(2.092,6)
<b>Saldo final .....</b>	<b>19.246,4</b>	<b>11.881,5</b>

## 10. PARTICIPACIONES EN INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA (NETO)

Entre los activos del Plan de Actuación de CCM, fueron adquiridas diversas participaciones en instituciones de inversión colectiva durante el ejercicio 2010. El movimiento durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 ha sido el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	31.12.2010	Adiciones	Retiros	15.10.2011
Importes adquiridos.....	132.744,3	500,0	--	133.244,3
Recuperaciones.....	(6.246,6)	--	(2.391,1)	(8.637,7)
Deterioro .....	(31.586,0)	--	4.378,8	(27.207,2)
<b>Saldo final .....</b>	<b>94.911,7</b>	<b>500,0</b>	<b>1.987,7</b>	<b>97.399,4</b>

Se ha estimado un plazo medio de recuperación de estas participaciones de entre dos y siete años. Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 fueron vendidas las participaciones en Grupo Industrial Crimidesa, S.L. y Oquendo, SICAR.

Se ha estimado una depreciación financiera por el plazo dilatado de recuperación de 18.962,6 m. euros. Durante el ejercicio 2010 fue dotado un deterioro de 31.586 m. euros, contabilizado como mas coste de saneamiento de CCM.

## 11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

SalDOS de libre disposición en entidades de crédito y Banco de España, remunerados a tipos de interés de mercado. La composición es la siguiente, en miles de euros

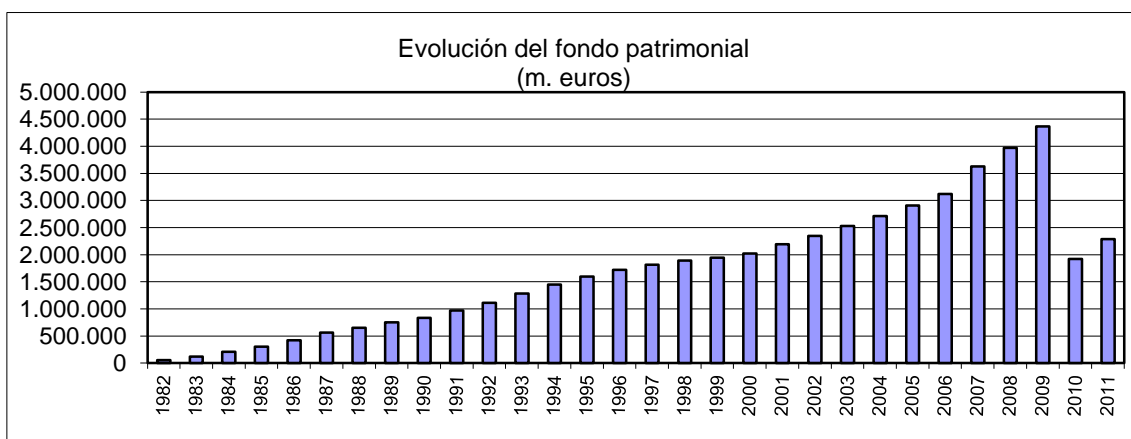
Entidades	15.10.2011	31.12.2010
Banco de España. ....	3.371,2	2.643,5
Bankia, cta. cte.....	1.085,8	786,4
Banco de Castilla La Mancha, SA.....	52,4	--
Adquisición temporal de activos (repos) .....	--	70.649,1
<b>Total .....</b>	<b>4.509,4</b>	<b>74.079,0</b>

## 12. PATRIMONIO NETO

El fondo patrimonial inicial de 1.918.195,9 m euros ha pasado a ser, al 15 de octubre de 2011, de 2.287.182,8 m. euros, según el detalle siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
<b>PATRIMONIO INICIAL .....</b>	<b>1.918.195,9</b>	<b>4.367.959,1</b>
<b>Ingresos .....</b>	<b>547.175,8</b>	<b>604.268,7</b>
Aportaciones de las entidades adheridas.....	501.765,6	513.752,5
Prestaciones de servicios.....	2,5	--
Dotaciones a provisiones (Neto) .....	8.525,6	--
Ingresos financieros .....	36.641,8	76.114,2
Resultado por enajenación de inversiones financieras .....	1.821,9	14.390,1
Resultado enajenación inmovilizado .....	--	11,9
Variación de valor razonable por instrumentos financieros (Neto)	(1.581,6)	--
<b>Gastos .....</b>	<b>(165.053,8)</b>	<b>(29.870,3)</b>
Gastos de funcionamiento .....	(1.329,9)	(893,8)
Gastos financieros.....	(26.966,6)	(28.976,5)
Provisiones reequilibrio participadas .....	(136.757,3)	11,9
<b>SUPERÁVIT OPERACIONES CONTINUADAS .....</b>	<b>382.122,0</b>	<b>574.398,4</b>
Dotación deterioro FROB .....	--	(42.886,9)
Coste saneamiento CCM .....	--	(2.925.115,2)
<b>SUPERAVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO .....</b>	<b>382.122,0</b>	<b>(2.393.603,7)</b>
<b>VARIACION DEL AJUSTE POR VALORACIÓN DE INVERSIONES</b>	<b>(13.135,1)</b>	<b>(56.159,5)</b>
<b>PATRIMONIO FINAL .....</b>	<b>2.287.182,8</b>	<b>1.918.195,9</b>

La representación gráfica de la evolución del fondo patrimonial es la siguiente:



La evolución interanual del patrimonio ha sido la siguiente, en miles de euros:

Ejercicios	Superávit del ejercicio	Ajuste valor inv. financieras	Fondo patrimonial
1982 .....	52.805,5	--	52.805,5
1983 .....	64.721,8	--	117.527,3
1984 .....	90.650,1	--	208.177,4
1985 .....	94.153,2	--	302.330,6
1986 .....	117.839,2	--	420.169,8
1987 .....	142.565,5	--	562.735,3
1988 .....	89.699,9	--	652.435,2
1989 .....	97.228,7	--	749.663,9
1990 .....	86.376,9	--	836.040,8
1991 .....	132.996,8	--	969.037,6
1992 .....	142.338,9	--	1.111.376,5
1993 .....	171.471,1	--	1.282.847,6
1994 .....	164.977,2	--	1.447.824,8
1995 .....	148.973,5	--	1.596.798,3
1996 .....	124.593,4	--	1.721.391,7
1997 .....	95.032,0	--	1.816.423,7
1998 .....	74.564,0	--	1.890.987,7
1999 .....	54.526,8	--	1.945.514,5
2000 .....	73.571,7	--	2.019.086,2
2001 .....	174.618,1	--	2.193.704,3
2002 .....	155.280,6	--	2.348.984,9
2003 .....	181.304,2	--	2.530.289,1
2004 .....	182.217,4	--	2.712.506,5
2005 .....	193.563,6	--	2.906.070,1
2006 .....	213.687,0	--	3.119.757,1
2007 .....	510.304,3	--	3.630.061,4
2008 .....	341.458,4	--	3.971.519,8
2009 .....	324.246,8	72.192,5	4.367.959,1
2010 .....	(2.393.603,7)	(56.159,5)	1.918.195,9
15.10.2011 .....	382.122,0	(13.135,1)	2.287.182,8

**Patrimonio no comprometido**

Como consecuencia de las medidas relacionadas con el Plan de Actuación en CCM, al 15 de octubre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, el FGCA no dispone de fondo patrimonial no comprometido.

El artículo 3.4 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, establece que se suspenderán las aportaciones cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo iguale o supere el 1% de la base de cálculo de las aportaciones.

### 13. VARIACION POR AJUSTES POR CAMBIO DE VALORACIÓN

La variación del ajuste de valor de las inversiones financieras durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 y durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
Saldo inicial .....	16.033,0	72.192,5
Movimiento del ejercicio.....	(13.135,1)	(56.159,5)
Trasposos al Fondo Patrimonial .....	(2.897,9)	--
<b>Saldo final .....</b>	<b>--</b>	<b>16.033,0</b>

El valor de las inversiones financieras al 15 de octubre del 2011 ha sido superior al valor contable en 2.897,9 m. euros, el cual ha sido aplicado al Fondo Patrimonial como consecuencia de la disolución del FGCA (nota 8.1).

### 14. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El detalle es el siguiente en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
Obligaciones asumidas en empresas controladas .....	367.651,1	222.473,1
Acreedores por comisión gestión activos.....	80.326,5	81.415,1
Acreedores por comisión éxito EPA.....	123.434,6	120.549,9
Indemnizaciones (art. 74, Ley 24/2001) .....	2.367,1	5.999,7
<b>Saldo final .....</b>	<b>573.779,3</b>	<b>430.437,8</b>

#### 14.1. Obligaciones asumidas en empresas controladas

La situación patrimonial de las dos sociedades participadas directamente en su totalidad presentan valores negativos como consecuencia de pasivos y obligaciones superiores a sus activos. Debido a la existencia de financiación a estas participadas por parte del FGCA y de otros compromisos formalmente asumidos, corresponde atender el déficit patrimonial que asciende a 367.651,1 m. euros al 15 de octubre de 2011 y a 222.473,2 m. euros al 31 de diciembre de 2010.

#### 14.2. Acreedores por comisión gestión de activos

Los servicios de desinversión y gestión para el mantenimiento del valor de los activos adquiridos conforme al Plan de Actuación de CCM fueron contratados con un sociedad gestora mediante contrato de 3 de diciembre de 2010, por un plazo de siete años. Las obligaciones de pago consisten en una comisión fija anual y unas comisiones variables trimestrales en función de los activos gestionados. El importe resultante conforme al plan de desinversiones previsto, actualizado al 3%, es de 80.326,5 m. euros.

#### 14.3. Acreedores comisión de éxito EPA

Entre los compromisos incluidos en el reglamento del EPA se recoge un esquema de incentivos con objeto de maximizar la devolución del EPA a favor del FGDC. Este esquema se estructura a través de una comisión de éxito en función de la cantidad que se ha de devolver.

Conforme con la información recibida de BCM y citada en la nota 8.2, se ha estimado en un valor actualizado de 123.434,6 m. euros el importe estimado pagadero al final del quinto año.

#### 14.4. Indemnizaciones (art. 74, Ley 24/2001)

Importes pendientes de pago derivados de la obligación establecida en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, en cuanto al régimen de distribución, entre los Fondos de Garantía de Depósitos y el Fondo General de Inversiones, de las indemnizaciones derivadas de la retroactividad del sistema de garantía de inversiones. El movimiento es el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
Dotación del ejercicio 2002.....	26.135,1	26.135,1
Dotación del ejercicio 2004.....	6.462,2	6.462,2
Desembolsos efectuados entre 2002 y 2008.....	(26.547,7)	(26.547,7)
Desembolsos efectuados en 2009.....	(27,1)	(27,1)
Desembolsos efectuados en 2010.....	(22,8)	(22,8)
Desembolsos efectuados en 2011.....	(21,9)	--
Cancelación por reducción provisión en 2011.....	(3.610,7)	--
<b>Saldo final .....</b>	<b>2.367,1</b>	<b>5.999,7</b>

### 15. DEUDAS A LARGO PLAZO

#### Desembolsos pendientes por EPA

Importes pendientes de liquidación con origen en derechos de reembolso EPA descrito en la nota 8.2. El detalle conjunto, es en miles de euros:



Vencimiento	Principal	Intereses devengados	Importe al 15.10.2011
01.04.2012.....	500.000,0	16.869,3	516.869,3
<b>CORRIENTE (menos 1 año) .....</b>	<b>500.000,0</b>	<b>16.869,3</b>	<b>516.869,3</b>
01.04.2013.....	235.000,0	8.513,9	243.513,9
<b>NO CORRIENTE (más de 1 año).....</b>	<b>235.000,0</b>	<b>8.513,9</b>	<b>243.513,9</b>
<b>Total .....</b>	<b>735.000,0</b>	<b>25.383,2</b>	<b>760.383,2</b>

## 16. DEUDAS A CORTO PLAZO

El saldo al cierre del ejercicio es el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
Acreeedores por desembolsos del EPA (nota 15).....	516.869,3	506.202,0
Acreeedores cierre perímetro .....	--	48.482,7
Desembolsos pendientes fondos de capital riesgo.....	3.278,5	4.155,4
Acreeedores de empresas participadas .....	8,8	161,6
Hacienda Pública .....	--	6,7
<b>Saldo final.....</b>	<b>520.156,5</b>	<b>559.008,4</b>

### 16.1 Acreeedores por desembolso EPA

Importes pendientes de pago a corto plazo con origen en derechos de reembolso del EPA descritos en la nota 15.

### 16.2 Acreeedores cierre perímetro

Según se indica en nota 6, dado que los traspasos de elementos patrimoniales previstos en el Plan de Actuación desde CCM a BCM y al FGDA se llevaron a cabo con efectos de 1 de enero de 2010 y que desde esa fecha hasta la transmisión efectiva de tales elementos se habían producido numerosos cobros y pagos liquidados inicialmente por una parte distinta de aquella en que finalmente quedó encuadrado el elemento patrimonial causante, al cierre del ejercicio 2010 restaba llevar a cabo la liquidación de tales partidas por el importe reflejado de 48.482,7 m. euros, que ha sido íntegramente desembolsado el 1 de abril de 2011.

### 16.3 Acreeedores por desembolso fondos de capital riesgo

Entre los activos adquiridos a CCM, han sido contabilizadas determinadas participaciones en fondos de capital riesgo en los que existe la obligación de desembolsos pendientes y comprometidos en la adquisición de los mismos. Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011, la Sociedad desembolsó 500 m. euros al fondo Baring Iberia III, Inversión de Capital Riesgo, FCR. Igualmente, debido a la venta de participaciones en otros fondos adquiridos a CCM, se dio de baja la obligación de hacer frente a futuros desembolsos comprometidos por importe de 376,9 m. euros.

#### 16.4. Acreedores empresas participadas

El importe vivo de 8,8 m. euros reflejados en este epígrafe corresponde a acreedores pendientes de pago de CCM Participaciones Preferentes, SA, entidad participada del FGDCa y que fue liquidada durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 (nota 7.2).

Igualmente, el epígrafe recoge el importe pendiente de pago correspondiente a los servicios prestados por la Sociedad Gestora de los Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, AIE. El movimiento durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 y durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
Saldo inicial.....	161,6	114,5
Facturación del ejercicio .....	1.060,0	613,3
Ajuste de los coeficientes.....	--	150,7
Importes abonados .....	(1.221,6)	(716,9)
Saldo final .....	--	161,6

#### 16.5. Hacienda Pública

El saldo al 31 de diciembre de 2010 correspondía a las retenciones sobre el impuesto sobre la renta de las personas físicas pertenecientes al cuarto trimestre de 2010.

#### 16.6 Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha norma suprime la posibilidad del "pacto entre las partes" en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la Ley fija un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios, que empezará a regir el 1 de enero de 2013. Hasta ese momento se configura un régimen transitorio con plazos legales máximos de pago superiores, que se ajustarán progresivamente para aquellas empresas que vinieran pactando plazos de pago más elevados.

De manera adicional, la disposición adicional tercera de dicha norma indica que las entidades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales individuales y consolidadas.

Al 15 de octubre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 el FGDCa no tenía pagos pendientes a proveedores y acreedores que superara el plazo legal establecido.

## NOTAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### 17. INGRESOS

#### Aportaciones de las entidades adheridas

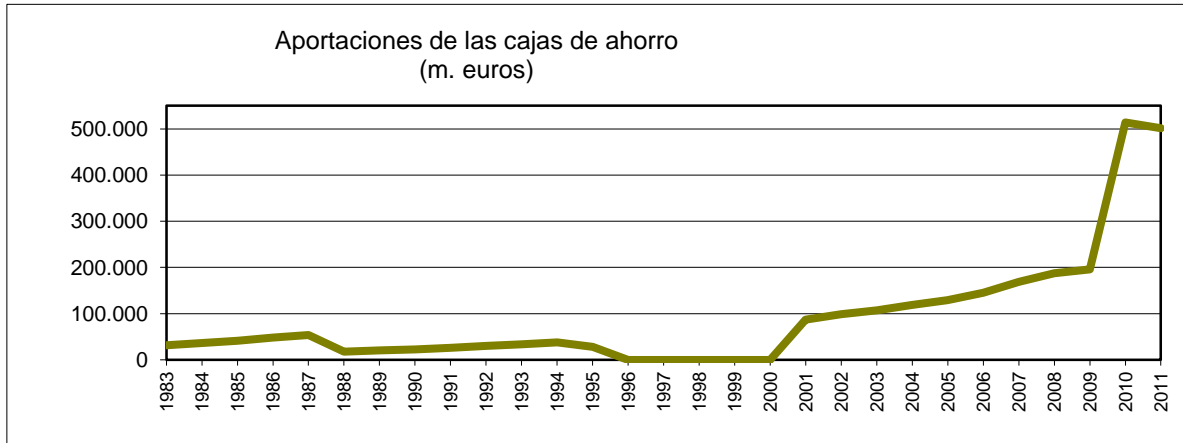
Aportaciones recibidas de las cajas de ahorro según lo dispuesto en la Orden EHA/3515/2009, de 29 de diciembre, que ha modificado la Orden ECO/317/2002, de 14 de febrero, por la que se establecen las aportaciones al FGDC, incrementando del 0,4‰ al 1‰ de la base de cálculo establecida en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre. El importe en este ejercicio ha ascendido a 501.765,6 m. euros (513.752,5 m. euros en 2010).

La base de cálculo de las aportaciones desembolsadas a partir del 1 de enero de 2002 incluye tanto los depósitos dinerarios como el 5% de los valores garantizados.

La evolución interanual de las aportaciones ha sido la siguiente, en miles de euros:

Ejercicios	Cajas de ahorro	Tipo por mil	Banco de España	Total (m. euros)	Variación (%)
1982.....	26.403,6	1,0	26.403,6	52.807,2	--
1983 .....	31.284,2	1,0	31.284,2	62.568,4	18,5
1984 .....	36.186,3	1,0	36.186,3	72.372,6	15,7
1985 .....	41.306,3	1,0	41.306,3	82.612,6	14,1
1986 .....	47.938,2	1,0	47.938,2	95.876,4	16,1
1987 .....	53.486,2	1,0	53.486,2	106.972,4	11,6
1988 .....	17.487,0	0,3	17.487,0	34.974,0	(67,3)
1989 .....	20.177,6	0,3	20.177,6	40.355,2	15,4
1990 .....	22.845,3	0,3	22.845,3	45.690,6	13,2
1991 .....	25.721,2	0,3	25.721,2	51.442,4	12,6
1992 .....	30.311,0	0,3	30.311,0	60.622,0	17,8
1993 .....	33.686,6	0,3	33.686,6	67.373,2	11,1
1994 .....	38.146,9	0,3	38.146,9	76.293,8	13,2
1995 .....	27.799,8	0,2	--	27.799,8	(63,6)
1996 -2000.....	--	--	--	--	--
2001 .....	86.767,0	0,4	--	86.767,0	--
2002.....	98.754,3	0,4	--	98.754,3	13,8
2003.....	106.781,7	0,4	--	106.781,7	8,1
2004.....	118.543,6	0,4	--	118.543,6	11,0
2005.....	129.603,9	0,4	--	129.603,9	9,3
2006.....	145.514,7	0,4	--	145.514,7	12,3
2007.....	168.957,8	0,4	--	168.957,8	16,1
2008.....	187.318,5	0,4	--	187.318,5	10,9
2009.....	199.362,0	0,4	--	199.362,0	6,4
2010.....	513.752,5	1,0	--	513.752,5	157,7
2011.....	501.765,6	1,0	--	501.765,6	(2,33)
<b>Total.....</b>	<b>2.709.901,8</b>		<b>424.980,4</b>	<b>3.134.882,2</b>	

La representación gráfica de la evolución de las aportaciones de las cajas de ahorros es la siguiente:



## 18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) Y OTROS RESULTADOS

Con origen en las obligaciones establecidas en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en cuanto al régimen de distribución entre los Fondos de Garantía de Depósitos y el Fondo General de Garantía de Inversiones, existen en el balance saldos pendientes de cobro y totalmente provisionados correspondientes a las indemnizaciones cubiertas por el FGDC, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito sobre los clientes de AVA Asesores y Valores, S.A., y Gescartera Dinero, AV, S.A.

Como consecuencia del acuerdo global con los afectados por la entidad AVA, Asesores de Valores, AV, SA, dentro del procedimiento judicial seguido en la Audiencia Nacional, concretado en sentencia de conformidad, se han recuperado 4.914,9 m. euros y, el análisis efectuado según la información facilitada por el Fondo General de Garantía de Inversiones sobre los importes máximos previsibles de atender de los expedientes relacionados con la entidad citada y con Gescartera Dinero AV, SA, han permitido reducir la provisión de pago en 3.610,7 m. euros. En conjunto se han liberado provisiones por 8.525,6 m. euros.

## 19. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El detalle es el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
Servicios profesionales .....	1.148,1	785,2
Otros gastos de gestión .....	181,8	108,6
<b>Total .....</b>	<b>1.329,9</b>	<b>893,8</b>

En "Servicios profesionales" se incluyen 1.060,0 m. euros (767 m. euros en 2010) por los servicios prestados por la Sociedad Gestora. "Otros gastos de gestión" contienen los procedentes de publicaciones, suscripciones, servicios bancarios y otros menores.

## 20. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle es el siguiente, en miles de euros:

Conceptos	15.10.2011	31.12.2010
De letras del Tesoro y <i>repos</i> .....	3.333,5	3.042,9
De bonos y obligaciones del Estado .....	15.580,1	54.562,3
De participaciones societarias (dividendos) .....	166,1	3.085,6
De intereses préstamos empresas participadas .....	10.971,0	14.987,8
De intereses préstamos a terceros.....	466,3	153,3
Por actualización pasivos financieros .....	6.116,3	--
Variación del valor de instrumentos financieros .....	--	274,3
Otros ingresos financieros .....	8,5	8,0
<b>Total .....</b>	<b>36.641,8</b>	<b>76.114,2</b>

Los ingresos financieros de las inversiones en letras del Tesoro, *repos* y bonos y obligaciones del Estado han ascendido, en conjunto, a 18.913,6 m. euros. La rentabilidad del ejercicio ha sido del 2,4%.

Los intereses de préstamos a empresas participadas se corresponden con la liquidación de créditos adquiridos en el Plan de Actuación de CCM, correspondiendo 6.003,7 m. euros a créditos con garantía hipotecaria y 6.011,9 m. euros a créditos sin garantía.

La variación del valor de los instrumentos financieros por 274,3 m. euros al 31 de diciembre de 2010 correspondía al incremento del valor de actualización de las obligaciones a 99 años, al calcularlo al tipo de interés medio obtenido en las inversiones financieras del ejercicio del 3% (nota 8.6). En "Otros ingresos financieros" se incluyen los devengados de las cuentas corrientes.

## 21. GASTOS FINANCIEROS

Según se detalla en la nota 8.2, el aplazamiento en los pagos del EPA ha devengado 20.989,1 m. euros de intereses (28.976,5 m. de euros en 2010).

## 22. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Recoge el importe reconocido como pérdida en la valoración de los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011.

## 23. RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS

Importes correspondientes al resultado obtenido con origen en las desinversiones realizadas para atender los requerimientos de liquidez durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011, según el siguiente detalle, en miles de euros:

Concepto	15.10.2011	31.12.2010
Desinversiones letras del Tesoro .....	(11,3)	(72,4)
Desinversiones bonos y obligaciones del Estado.....	--	(14.462,6)
Coste contable .....	1.833,3	--
<b>Resultado.....</b>	<b>1.821,5</b>	<b>14.390,1</b>

#### 24. PERDIDA POR SANEAMIENTO EN CAJAS DE AHORRO

En los estados de 31 de diciembre de 2010 se refleja el coste del saneamiento de CCM por un importe de 2.925.115,2 m. euros, obtenido de acuerdo con datos contrastados y datos estimados por la Sociedad Gestora a esa fecha.

#### 25. SITUACIÓN FISCAL

El FGCA goza de exención fiscal del impuesto sobre sociedades y de los impuestos que pudieran devengarse por razón de su constitución, de su funcionamiento y de los actos y operaciones que realice en el cumplimiento de sus fines.

Se encuentran pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios en los impuestos que le son aplicables. En todo caso, se estima que los pasivos correspondientes, si llegaran a producirse, no afectarían significativamente a los estados financieros.

#### 26. OTRA INFORMACIÓN

Los auditores de la entidad son PricewaterhouseCoopers Auditores, SL. Los honorarios de auditoría del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 ascienden a 14,5 m. euros (20,8 m. euros en el ejercicio 2010). Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 15 de octubre de 2011 y el ejercicio 2010 los auditores no prestaron otro servicio profesional distinto al de auditoría.

#### 27. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se consideran mínimos y, en todo caso, adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad, y se estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dicho riesgo. Asimismo, se informa de que no se ha incurrido en gastos ni se han recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante el presente ejercicio.

#### 28. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos significativos posteriores al 15 de octubre de 2011 que puedan afectar a las cuentas anuales del FGCA.

Memoria formulada el 28 de noviembre de 2011.

## **OPERACIONES DE SANEAMIENTO**

Con objeto de facilitar información de las operaciones de saneamiento realizadas hasta el 15 de octubre de 2011, se adjuntan los siguientes detalles, que recogen el coste de las diferentes actuaciones del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, clasificadas según la naturaleza de las operaciones.

## ANEJO 1 OPERACIONES DE SANEAMIENTO

### AYUDAS PRESTADAS POR EL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

Con objeto de facilitar información de las operaciones de saneamiento, se detallan, por entidades, las ayudas que el FGDC ha prestado en el período 1982-2011:

Entidades	Año	Instrumentos	Importes (m. euros)		
CÁCERES <sup>1</sup>	1983	Préstamo	37.262,8		
	1985	Compra de activos	4.513,6		
	1987	Compra de activos	3.449,8	45.226,2	
PLASENCIA <sup>1</sup> .....	1986	Compra de activos	10.217,2		
	1989	Compra de activos	7.500,6		
	1989	Asunción de riesgos	522,9		
	1989	Compra de activos	16.017,0	34.257,7	79.483,9
CÁDIZ <sup>2</sup> .....	1983	Préstamo	12.020,2	12.020,2	
UNICAJA <sup>2</sup>	1991	Obligaciones subordinadas	24.040,5	24.040,5	36.060,7
PRÉSTAMOS DE PALENCIA <sup>3</sup> .....	1985	Préstamo	7.212,1	7.212,1	7.212,1
CENTRAL ÁVILA <sup>4</sup>	1985	Préstamo	36.060,7		
	1985	Compra de activos	12.020,3	48.081,0	48.081,0
HUELVA <sup>5</sup>	1987	Préstamo	9.015,2		
	1990	Obligaciones subordinadas	18.030,3	27.045,5	27.045,5
VALLADOLID POPULAR <sup>6</sup> .....	1989	Compra de activos	2.097,6	2.097,6	
VALLADOLID PROVINCIAL <sup>6</sup> .....	1989	Compra de activos	2.488,2		
	1989	Compra de inmuebles	1.250,1	3.738,3	
ESPAÑA DE INVERSIONES <sup>6</sup> .....	1990	Obligaciones subordinadas	6.611,1	6.611,1	12.447,0
CEUTA <sup>7</sup> .....	1990	Compra de activos	3.762,3		
	1990	Préstamo	11.419,3	15.181,6	15.181,6
PROVINCIAL DE GRANADA <sup>8</sup> .....	1990	Obligaciones subordinadas	12.020,2	12.020,2	12.020,2
PROVINCIAL DE ALICANTE Y VALENCIA <sup>9</sup>	1991	Compra de activos	3.089,2		
	1992	Obligaciones subordinadas	15.025,3	18.114,5	18.114,5
JEREZ <sup>10</sup>	1994	Obligaciones subordinadas	15.025,3	15.025,3	15.025,3
CASTILLA LA MANCHA <sup>11</sup> .....	2010	Compra de activos y otros	1.693.356,6	1.693.356,6	
	2010	Prestación de garantías	2.475.000,0	2.475.000,0	4.168.356,6
<b>Total ayudas.....</b>					<b>5.111.874,2</b>

Las ayudas se han materializado en la concesión de préstamos a interés cero, en la adquisición de activos de muy difícil realización, en la suscripción de obligaciones subordinadas, en la suscripción de participaciones preferentes y prestación de garantías, con el siguiente detalle:

- <sup>1</sup> Integradas en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura.
- <sup>2</sup> Integradas en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, (Unicaja).
- <sup>3</sup> Integrada en Caja de Ahorros de Salamanca y Soria.
- <sup>4</sup> Integrada en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila.
- <sup>5</sup> Integrada en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.
- <sup>6</sup> Integrada en Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- <sup>7</sup> Integrada en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
- <sup>8</sup> Integrada en Caja General de Granada.
- <sup>9</sup> Integrada en Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- <sup>10</sup> Integrada en Caja de San Fernando de Sevilla y Jerez.
- <sup>11</sup> Integrada parcialmente en Banco de Castilla-La Mancha



### En préstamos

Años	Entidades	Importes (m. euros)		
		Iniciales	Amortizaciones	Pendiente
1983	C. A. M. P. DE CÁDIZ.....	12.020,2	12.020,2	-
1983	C. A. M. P. DE CÁCERES.....	37.262,8	37.262,8	--
1985	C. A. P. DE SALAMANCA.....	7.212,1	7.212,1	-
1985	C. A. DE ÁVILA (1).....	48.081,0	48.081,0	-
1987	C. A. PROVINCIAL DE HUELVA.....	9.015,2	9.015,2	-
1989	C. A. DE PLASENCIA (2).....	16.089,1	16.089,1	-
1990	C. A. DE GRANADA (3).....	12.020,2	12.020,2	-
1990	C. A. DE HUELVA Y SEVILLA (3).....	18.030,4	18.030,4	-
1990	C. A. DE MADRID.....	11.419,2	11.419,2	-
1991	UNICAJA (3).....	24.040,5	24.040,5	-
<b>Total.....</b>		<b>195.190,7</b>	<b>195.190,7</b>	<b>-</b>

(1) Se amortizaron mediante compra de 12.020,2 m. euros de activos contingentes.

(2) Se amortizaron mediante compra de 16.017 m. euros de activos contingentes y 72,1 m. euros de asunción de avales.

(3) Se amortizaron mediante suscripción de obligaciones.

### En suscripción de obligaciones subordinadas

	Años	Entidades	Importe (m. euros)
Perpetuas	1990	C. A. DE HUELVA Y SEVILLA.....	18.030,4
	1990	C. ESPAÑA DE INVERSIONES.....	6.611,1
	1991	C. A. DE GRANADA.....	12.020,2
	1992	C. A. DEL MEDITERRÁNEO.....	15.025,3
	1993	UNICAJA.....	24.040,5
		Subtotal.....	75.727,5
A 99 años	1994	C. A. SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ.....	15.025,3
<b>Total.....</b>			<b>90.752,8</b>

### En compra de activos de dudoso cobro

Años	Entidades	Importe (m. euros)
1985	C. A. M. P. DE CÁCERES.....	4.513,6
1985	C. A. DE ÁVILA.....	12.020,2
1986	C. A. DE PLASENCIA.....	10.217,2
1987	C. A. M. P. DE CÁCERES.....	3.449,8
1989	C. A. DE PLASENCIA.....	7.500,6
1989	C. A. POPULAR DE VALLADOLID.....	2.097,5
1989	C. A. PROVINCIAL DE VALLADOLID.....	2.488,2
1990	C. A. DE MADRID (PROCEDENTE DE C. A. DE CEUTA).....	3.762,3
1990	C. A. DE EXTREMADURA.....	16.017,0
1991	C. A. PROVINCIAL DE ALICANTE Y VALENCIA.....	3.089,2
1992	C. A. DE EXTREMADURA (desembolso aval).....	60,1
1993	C. A. DE EXTREMADURA (desembolso aval).....	24,0
<b>Total.....</b>		<b>65.239,7</b>

### En compra de otros activos de difícil realización

Años	Entidades	Importe (m. euros)
1989	C. A. PROVINCIAL DE VALLADOLID (1).....	1.250,1
2010	C. A. DE CASTILLA LA MANCHA.....	1.066.202,7
<b>Total.....</b>		<b>1.067.452,8</b>

(1) 300 m. euros en edificios y 950,1 m. euros en solares y fincas.

### En asunción de riesgos de avales o prestación de garantías

Años	Entidades	Importe (m. euros)
1989	C. A. DE PLASENCIA (1).....	450,8
1989	C. A. PROVINCIAL DE VALLADOLID.....	72,1
2010	C. A. CASTILLA LA MANCHA.....	2.475.000,0
<b>Total.....</b>		<b>2.475.522,9</b>

(1) 60,1 m. euros fueron desembolsados en 1992 y 24 m. euros en 1993.

# FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

## ANEJO 2 CAJAS DE AHORROS ADHERIDAS AL 15 DE OCTUBRE DE 2011

BANCA CÍVICA, SA. MADRID  
BANCO BASE (de la CAM, Cajastur, Caja Extremadura y Caja Cantabria), SA. MADRID  
BANCO DE CASTILLA LA MANCHA, SA. CUENCA  
BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, SA. VALENCIA  
BANCO GRUPO CAJATRES, SA. ZARAGOZA  
BANCO MARE NOSTRUM, SA. MADRID  
BBK BANK, SA. BILBAO (VIZCAYA)  
BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA. BILBAO (VIZCAYA)  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS. BURGOS  
CAIXA AFORROS DE GALICIA, VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA. A CORUÑA  
CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA I MANRESA. BARCELONA  
CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÉS. VILAFRANCA DEL PENEDÉS (BARCELONA)  
CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA. MATARÓ (BARCELONA)  
CAIXA D'ESTALVIS UNIÓ DE CAIXES DE MANLLEU, SABADELL I TERRASA. BARCELONA  
CAJA AHORROS VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE. CASTELLÓN DE LA PLANA (CASTELLON)  
CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS. OVIEDO (ASTURIAS)  
CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN. ZARAGOZA  
CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA. LOGROÑO (LA RIOJA)  
CAJA DE AHORROS DE MURCIA. MURCIA  
CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA. SANTANDER (CANTABRIA)  
CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA. VITORIA (ÁLAVA)  
CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO. ALICANTE  
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS. BURGOS  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ÁVILA. ÁVILA  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA. CÓRDOBA  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA. CÁCERES  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN. SAN SEBASTIÁN (GUIPÚZCOA)  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES. PALMA DE MALLORCA (ISLAS BALEARES)  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID. MADRID  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA. PAMPLONA (NAVARRA)  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT. ONTINYENT (VALENCIA)  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA. SEGOVIA  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA. ZARAGOZA  
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA. BARCELONA  
CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. LEÓN  
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS. SANTA CRUZ DE TENERIFE (TENERIFE)  
CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA. GRANADA  
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS PALMAS)  
COLONYA - CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENSA. POLLENSA (ISLAS BALEARES)  
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS. MADRID  
MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS SAN FERNANDO DE GUADALAJARA, HUELVA, JEREZ Y SEVILLA. SEVILLA  
MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ. BADAJOZ  
MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA, ANTEQUERA Y JAÉN. MÁLAGA

# FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

## ANEJO 3 ÍNDICE LEGISLATIVO

Las disposiciones legales que contienen total o parcialmente artículos o disposiciones referentes al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro son las siguientes:

- o Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, sobre el régimen de los Fondos de Garantía de Depósitos.
- o Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito.
- o Circular 4/2001, de 24 de septiembre, del Banco de España, sobre la base de cálculo de las aportaciones.
- o Orden EHA/3515/2009, de 29 de diciembre, por la que se establecen las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro que se desembolsen a partir del 31 de diciembre de 2009, que las fija en el 1‰.
- o Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito y el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores.
- o Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero.
  
- o Directiva 94/19/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo, relativa a los sistemas de garantía de depósitos.
- o Directiva 97/9/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de marzo, relativa a los sistemas de indemnización a los inversores.
- o Directiva 2009/14/CE, de 11 de marzo, del Parlamento Europeo.

Información complementaria está disponible en la dirección de Internet:

<http://www.fgd.es>